

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10606 *Resolución de 17 de junio de 2021, del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 72, de 16 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso, los siguientes puestos pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios:

Veintiún puestos de Bombero/a.
Diecisiete puestos de Jefe/a de Turno.
Dos puestos de Jefe/a de Base.

Asimismo las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 4, de 6 de enero de 2012. Dichas bases han sido modificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 130, de 12 de octubre de 2012, y en el número 57, de 10 de mayo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (www.emergenciasgc.org).

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de junio de 2021.–El Gerente, Emilio Duch Ramos.